I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000189

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/0273/2019 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/174/2019; el Ord. N°500/134/2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1378, de 2018; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del/a cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/174/2019, que autorizó un fondo fijo a rendir por $46.765.- asignado a doña **María José Ruiz Valdebenito,** destinados a financiar compra de material didáctico y/o educativo, en el marco del Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Continuidad de la implementación 2°año- Del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor", sancionado mediante el Decreto Exento N°202/0283/2018, en el sentido de **reemplazar a la cuentadante por doña Ingrid Díaz Salazar**, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. En lo no modificado por el presente documento se mantiene inalterable el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSV/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadantes/2
Página Web.